



SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA
Acta de Junta Académica del PE Derecho.
1° diciembre 2022

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 11:30 horas, del día 1° de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en Centro de Atención Multimodal, Zona Universitaria, con enlace a las regiones de Veracruz, Orizaba, Poza Rica y Coatzacoalcos, da inicio la reunión de Junta Académica extraordinaria a la cual se citó de acuerdo al siguiente orden del día: -----

1).-Lista de Asistencia y declaración de quorum legal: Se procede a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica. Presentes están 24 integrantes, de un total de 53, que representa el 45% de asistencia. -----

Si existe el quórum de 40% para dar inicio a la Junta Académica en sesión extraordinaria. -----

2).- Aprobación del orden del día. Se aprueba por unanimidad. -----

3).- Designación del enlace del programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI): -----

La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, informa que se creó un nuevo Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI) y que tiene por objetivo asegurar que las personas con discapacidad en la Universidad Veracruzana, gocen del pleno ejercicio de sus derechos humanos en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades y que por lo tanto se requiere nombrar un enlace por programa educativo que apoye en las actividades correspondientes a este Programa. En ese sentido solicita a la junta propongan por Región a un docente que participe como enlace. -----

La Dra. Itzel Lendechy Velasquez propone a la Mtra. Carmen Haydee Mazadiego Infante. -----

No habiendo mas propuestas la Dra. Ruiz Balcázar somete a votación. -----

Se aprueba por mayoría con una abstención. -----

ACUERDO 1. Se designa como enlace del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI), del Programa Educativo de Pedagogía a la Mtra. Carmen Haydee Mazadiego Infante. -----

4).- Designación de la terna de académicos para formar parte de las siguientes comisiones de arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño Académico (PEDPA) de la Universidad Veracruzana, 2021-2023: Comisión Especializada de Arbitraje y Comisión de Análisis y Evaluación. -----

La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, informa que con relación al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación educativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Académico, requiere se informe los nombres de la terna de académicos que a través de la Junta Académica sean nombrados para formar parte de las Comisiones de Análisis y Evaluación y Comisión Especializada de Arbitraje, con el fin de atender los procesos que se tienen que realizar en el referido programa, en el ejercicio de evaluación 2021-2023. -----



Por lo antes mencionado la Dra. Ruíz Balcázar solicita a la Junta propongan a los docentes que integrarán la terna. -----

Se presenta como propuesta para las ternas de la Comisión de Análisis y Evaluación a los docentes: -----

Comisión Especializada de Arbitraje. -----

- Mtra. Leticia Gonzalez Cuevas. -----
- Dra. Sandra García Perez. -----
- Dra. Anid Cathy Hernández Baruch. -----

Comisión de Análisis y Evaluación: -----

- Mtra. Diana Elizabeth Valderrabano Pedraza-----
- Dra. Susana García Aguilar -----
- Dra. Itzel Natalia Lendechy Velasquez. -----

La Dra. Ruíz Balcázar pregunta a la Junta Académica si existen más propuestas y al no existir otro planteamiento, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

ACUERDO 2: Se integran las ternas de la Comisión Especializada de Arbitraje y Comisión de Análisis y Evaluación del Programa Educativo de Derecho con los docentes: -----

Comisión Especializada de Arbitraje. -----

- Mtra. Leticia Gonzalez Cuevas. -----
- Dra. Sandra García Perez. -----
- Dra. Anid Cathy Hernández Baruch. -----

Comisión de Análisis y Evaluación: -----

- Mtra. Diana Elizabeth Valderrabano Pedraza-----
- Dra. Susana García Aguilar -----
- Dra. Itzel Natalia Lendechy Velasquez. -----

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la reunión a las 12:42 horas del día señalado, firmando al margen y al calce el Directora General y Secretaria.

DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR.
DIRECTORA GENERAL.

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS.
SECRETARIA.